

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería consciente de la relevancia que tiene para los estudiantes de ingeniería, el interactuar con otros estudiantes del mundo, así como conocer lo que se está dando fuera del país en materia de globalización,

CONVOCA

a las Escuelas, Facultades e Institutos **afiliadas a la misma**, a **proponer estudiantes para participar en el certamen para la obtención de una**

BECA

PARA PARTICIPAR EN EL DÉCIMO SEPTIMO FORO GLOBAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA EN LA MODALIDAD VIRTUAL

que organiza la

PLATAFORMA DE ESTUDIANTES PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN INGENIERÍA (SPEED por sus siglas en inglés)

en el marco del

FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2021 “UNA DÉCADA PARA LA ACCIÓN: LA BÚSQUEDA DE UN MUNDO SOSTENIBLE”

que se realizará en

**MADRID, ESPAÑA
DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021**

La ANFEI otorgará por esta sola ocasión debido a que es la modalidad a distancia, quince becas, una por cada estudiante seleccionado, estas becas consisten en: pago de la cuota de **registro, constancias, acceso a todo el contenido de las sesiones durante el evento, actividades sociales en línea y networking, publicación del trabajo presentado para ser incluido en IEEE Xplore, y acceso durante 3 meses después de la conferencia al repositorio de videos de presentaciones y sesiones** del evento.

Para más información sobre el evento
<https://www.conftool.org/weefgedc2021/index.php?page=browseSessions>

CERTAMEN

Para que un estudiante pueda aspirar a una de las dos becas, deberá apegarse a lo que se establece en las siguientes

BASES

1. Podrán participar los **estudiantes de los programas de ingeniería** de las Escuelas, Institutos Tecnológicos y Facultades **afiliadas a la ANFEI**.
2. Los estudiantes propuestos deberán cumplir con los **siguientes requisitos**:
 - a. Estar inscrito como **alumno regular** en la institución que lo postula.
 - b. Haber cursado **al menos el 70% de los créditos de la carrera, y no más del 90%** del total de dichos créditos.
 - c. Contar con un **promedio mínimo de 8.5** o equivalente, y no deberá haber reprobado ninguna asignatura durante sus estudios. Comprobable en el cardex del estudiante.
 - d. Demostrar **el dominio del inglés**, en la comprensión oral y escrita del idioma, por medio de algún sistema establecido, pero deberá **comprobar la equivalencia** con el **TOEFL 550**.
3. En condiciones similares, se dará preferencia a los estudiantes cuyas instituciones no hubiesen sido acreedoras de una beca el año anterior.
4. Los estudiantes propuestos, preferentemente no deberán estar disfrutando de una beca internacional.
5. Se podrán presentar varias propuestas por institución afiliada, pero sólo se otorgará una beca por institución.
6. Las instituciones que deseen presentar aspirantes, deberán enviar la siguiente documentación:
 - a. **Oficio de postulación** por parte del **director o representante de la afiliada ante la ANFEI**, en donde señale las razones por las que lo llevaron a postular al candidato.
 - b. **Copia de documentación oficial** que avale el cumplimiento de cada uno de los requisitos mencionados en el punto 2 de estas bases. **La falta de algunos de estos documentos puede ocasionar la descalificación del aspirante.**
 - c. **Carta del candidato** en la que exponga las razones por las que está interesado en obtener esta beca, señalando **de qué manera aprovecharía esta participación en beneficio personal, de su comunidad educativa y de México**, esta carta deberá ser escrita en fuente Times New Roman normal, 12 puntos, a doble espacio, y en un máximo de dos cuartillas, en la que deberá incluir su nombre e institución de procedencia.
 - d. **Trabajo escrito por parte del candidato** donde presente su punto de vista y propuestas para su implementación, **sobre el tema del Foro Mundial de Educación en Ingeniería 2021**, y cómo se aplicarían esas propuestas en México, este trabajo deberá ser **presentado en inglés**. El tema del Foro lo encontrarán en la página <https://www.conftool.org/weefgedc2021/index.php?page=browseSessions>

- e. El trabajo deberá estar escrito en un máximo de cinco hojas tamaño carta, en fuente Times New Roman, 12 puntos a doble espacio. **Se reitera que deberá estar escrito en inglés.**
 - f. La documentación deberá ser recibida en la Secretaría Ejecutiva de la Asociación antes del **15 de septiembre de 2021**, a través del correo electrónico secretaria.ejecutiva@anfei.mx
7. Los ganadores se comprometen a entregar una memoria y un video de 3 minutos a la ANFEI para darle **la difusión del caso a las experiencias obtenidas**, tanto en su institución y en donde la ANFEI considere de interés que esto se haga.

RESTRICCIONES

Solo se recibirá la propuesta de las instituciones que estén al corriente con el pago de su membresía.

SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Para la selección de los ganadores se seguirá el siguiente criterio:

1. Se hará una primera clasificación entre los aspirantes que cumplan satisfactoriamente con los puntos 2 y 6 de las bases. Éstos pasarán a la segunda etapa del certamen.
2. Los trabajos de los estudiantes clasificados se pondrán a la consideración del **Jurado Calificador**.
3. El fallo consistirá en la **selección de dos de los candidatos**, que, a juicio del Jurado Calificador, hubiesen demostrado que tienen una visión clara de nuestro país sobre el tema del Foro, y que garanticen que harán una **aportación a la educación en ingeniería en México**.
4. El fallo se **dará a conocer el 24 de septiembre de 2021**. Aquellas situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el jurado calificador. Si el Jurado así lo considera, el certamen puede declararse desierto. **El fallo del jurado es inapelable.**

Ciudad de México a 8 de septiembre de 2021